I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

01148

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Cerrillos, 20 AGO 2025

V I S T O S:

La Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 14 de agosto de 2025; el Certificado Nº093/2025 de la Secretaria Municipal; el Memorándum N°600/02/035/2025 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Memorándum N°1100/672/2025 de la Dirección de Control; el Decreto Exento N°202/2738/2024 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2738/2024, se aprobaron las Orientaciones Globales de la Municipalidad de Cerrillos y el Presupuesto Municipal año 2025, modificado posteriormente.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Décima Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha 14 de agosto de 2025, según consta en el Certificado Nº093/2025 de la Secretaria Municipal.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Presupuesto Municipal 2025, sancionado por Decreto Exento N°202/2738/2024, en las siguientes cuentas:

RESUMEN	
AUMENTO DE INGRESOS + DISMINUCIÓN DE GASTOS	**AUMENTO DE GASTOS + DISMINUCIÓN DE INGRESOS**
$41.308.859	**$41.308.859**
DIFERENCIA	**$0**

1.1. Aumento de Gastos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO ($)
215.24.01.004.000.000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	37.104.525
215.25.99.002.000.000	INTEGROS POR SALDOS NO UTILIZADOS DE TRANSFERENCIAS	4.204.334
	TOTAL	**41.308.859**

1.2. Disminución de Gastos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO ($)
215.22.09.003.000.000	ARRIENDO DE VEHICULOS	6.104.525
215.24.01.008.000.000	PREMIOS Y OTROS	31.000.000
215.24.03.099.003.000	JUNJI	4.204.334
	TOTAL	**41.308.859**

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original y sus cambios posteriores.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal

JUVENAL URIZAR ALFARO
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

JYD/COO/JUA/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.F.
Página Web.